
CAPITULO VI.

Sigue la lucha en la República.—Apreciaciones de "La Sociedad."—Aspecto formidable que presenta aquella.—Combate terrible del "Puerto de Carretas."—Queda indecisa la victoria.—Retirada de Miramón á San Luis Potosí.—La guerra en el rumbo de Oriente.—Pronunciamiento de Negrete en "Corral Falso."—Encomiéndasele la pacificación de algunos puntos.—Ocupa Teziutlán.—Diversos hechos de armas.—Combate de Cuautocca.—Ocupa Tlapacoya.—Retorno al punto de partida.—El Estado de Tlaxcala.—Vacilaciones de Echeagaray.—Fallecimiento del General Torrejón.—Idem de Osollos.—Algo referente á este caudillo reaccionario.

Los numerosos hechos de armas que dejamos transcritos, y los demás de que seguiremos hablando, ponen de manifiesto, y de manera incontestable, la situación terrible en que se hallaba la República.

Habiendo informado el "Diario Oficial" del Gobierno de Zuloaga, que dicho poder se ocupaba en la formación del Estatuto orgánico, "La Sociedad," en un notable artículo de fondo,¹ hacía observaciones referentes al asunto, siendo la principal la de que dicho ordenamiento debería, en su concepto, ser expedido, cuando se hubiera llevado á cabo la completa pacificación del país cuyas condiciones distaban mucho de ser satisfactorias, pues decía en apoyo de su tesis, "no vemos nosotros las cosas al través de un prisma color de rosa, como algunas personas cuyo talento é intención recta respetamos: los hechos aparecen á nuestra vista en toda su desnudez, y abrigamos la creencia de que para curar las llagas sociales es preciso

¹ De fecha 5 de Junio de 1858

sondearlas, por principio de cuentas, y que solaparlas para no afligir el ánimo del enfermo, equivale á eternizarlas y hacerlas incurables.....”

.....“Una rápida ojeada, añadía, por la extensión de la República, nos convencerá de que la obra de la revolución de Tacubaya dista mucho de consumarse, y de que no es tiempo todavía de pensar en estatutos, sino de abrir y sostener campañas. En Yucatán, sólo la guarnición de Mérida ha secundado el Plan de Tacubaya; Tabasco, aunque adherido á él, tiene todavía que luchar con las ambiciones particulares de algunos federalistas; Chiapas pertenece del todo á la causa constitucionalista; lo mismo sucede respecto de Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Sonora, Aguascalientes, Zacatecas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua y los territorios de Tehuantepec, Colima y Tlaxcala; siendo de notar que aun en los departamentos de Tamaulipas, San Luis Potosí, Guanajuato, Jalisco, México y Veracruz, que se cuentan en el catálogo de los que reconocen al Supremo Gobierno, hay puntos importantes ocupados todavía por los rebeldes en algunas de ellas, y en las demás hay en abundancia gavillas de constitucionalistas que recorren las comarcas y asaltan las poblaciones indefensas.”

Seguía haciendo una descripción elocuente del estado que guardaban algunos Estados de la confederación, desfavorable para la causa tacubayista, y enumeraba de la manera siguiente los principales obstáculos materiales que, en su concepto, existían potentes y amenazadores, y contra los cuales tenía que luchar la facción zuloagista para restablecer la unidad nacional bajo los principios proclamados en el Plan de Tacubaya:

“Tiene que segar, decía, la anarquía y la guerra de castas en Yucatán; tiene que acabar con las innumerables gavillas que asolan los Departamentos de México, Puebla, Jalisco y Guanajuato; tiene que establecer un ejército capaz de marchar á la conquista de Chihuahua y Sonora; tiene que batir á Vidaurri, en Monterrey; á Garza, nuevamente en Ciudad Victoria; á Zuazúa, en las inmediaciones de San Luis Potosí; á Castro en Zacatecas; á Silvestre Aranda en Aguascalientes; á Degollado, en Colima ó sus cercanías; á Huerta y á Puebla, en Morelia; á los Andrade, en la Huasteca; á Medina, en Salamanca; á Mérida y á Tolentino, en Tuto; á Saldaña, en Tlaxcala;

á Salinas en Oaxaca; á D. Juan Alvarez, en el Sur, y á Gutiérrez Zamora, Llave y Mejía, en Veracruz.

“No, no ha de ser por medio de estatutos ni decretos como se salve la situación; ha de ser por actos que lleven en sí mismos el sello de una energía incapaz de dominarse, y de una actividad sin ejemplo ni tregua. El examen que de la condición actual de la República hemos bosquejado rápidamente, eriza los cabellos de espanto. ¿Para que lo hemos de disimular?”

La pintura anterior, hecha por mano tan diestra, estaba corroborada, además, con los acontecimientos siguientes que se sucedían con una rapidez asombrosa, por casi todo el territorio nacional: haremos de ellos una breve enumeración:

Según parte oficial comunicado desde Tasco, por el Teniente Coronel D. Abraham Ortiz de la Peña, derrotó éste, en dicha población, á 1,500 hombres del Sur, capitaneados por el Jefe constitucionalista Pinzón.

Mejía comunicaba el 5 de Mayo, desde Tampico, haber derrotado el día anterior, en la referida plaza, al Jefe liberal D. Juan José de la Garza, haciéndole 160 prisioneros y quitándole artillería (13 piezas), fusiles, parque y otros objetos de guerra: el derrotado, en parte oficial dirigido á Vidaurri, corroboró el desastre que acababa de sufrir, asegurando que éste se debió á la traición de una fuerza reaccionaria de cosa de 300 hombres, que apareció frente á las posiciones de los liberales, volteando las culatas de los fusiles en actitud de sumisión y vitoreando al referido Garza.

Cobos participaba á Echeagaray, con fecha 30 de Mayo, haber batido en “Paso Cimarrón” una fuerza constitucionalista del Estado de Veracruz. Idéntica noticia daba el Coronel D. Felipe Chacón, quien, según dijo, derrotó en ciudad del Maíz, el 13 de Junio, una partida de liberales, haciéndole 30 muertos y 47 prisioneros, quitándole también dos piezas de artillería, y un número regular de fusiles y rifles.

El Jefe constitucionalista D. Miguel Blanco, atacó y tomó con su tropa, la población de San Juan de los Lagos, el 27 de Mayo, haciendo 101 prisioneros, arrojando al enemigo de todas sus posiciones y poniéndolo en completa dispersión.

Zamora fué ocupado por más de mil liberales al mando de Meno-

cal y de Don Sabás Iturbide, después de un reñido combate, en el que pereció, fusilado, el Jefe de la plaza, Coronel Don Ramón Vargas.

Salamanca cayó en poder de los constitucionalistas; y fuerzas numerosas de éstos atacaron las poblaciones de Salvatierra, Valle de Santiago é Irapuato, ocupando algunas de ellas. Toluca estaba alar-mada, y su guarnición había comenzado á fortificarse.

Guanajuato sufrió una terrible embestida de las tropas de Pueblita, que se retiraron sin tomar dicha plaza; y la ciudad de Durango que se adhirió al Plan de Tacubaya, el 4 de Abril, haciendo entrega del Gobierno D. José de la Bárcena que lo ejercía, fué declarada en estado de sitio, el 13 de Junio, por su Gobernador y Jefe de armas, General de División D. José Antonio Heredia, quien dió como razón para dictar tan extrema providencia, el tener noticias fidedignas de aproximarse á dicha ciudad, fuerzas contrarias procedentes de Chihuahua.

Zacatecas fué abandonado por los constitucionalistas y ocupado el 10 de Abril por los Jefes reaccionarios Manero y Miramón: el 12 del mismo mes, salió el segundo rumbo á San Luis Potosí á la cabeza de su Brigada, y en el tránsito se encontró con fuerzas respetables de Nuevo León, que trataron de impedirle el paso, originándose, por ello, la Acción sangrienta y reñida de "Puerto de Carretas," librada el 17 del referido Abril.

El tal punto, según Miramón, de quien tomamos los datos referentes á este notable hecho de armas, está formado por una cordillera de cerros pedregosos y escarpados; y su cima, fuerte por naturaleza, se presentaba formidable por ésto, y por las fortificaciones que en ella se habían practicado.

Un fuego nutrido de fusilería anunció, de manera seria, como á las nueve de la mañana, el principio del combate, por lo que moviéndose toda la División reaccionaria sobre el camino, y protegida eficazmente por la artillería, avanzó sobre la línea enemiga, asaltando sus posiciones, que tomó después de una terrible embestida que duró dos horas, retirándose los liberales por una cañada y siendo perseguidos por el 5º de caballería, y por una gran parte de los infantes; mas habiéndose rehecho, y aprovechando el desorden en que iban sus perseguidores, volvieron á la carga, apoderándose de nuevo de sus posiciones y dispersando dos compañías de aquellos.

En seguida avanzaron rápidamente, pretendiendo asaltar las baterías de sus contrarios, que los contuvieron mediante los fuegos terribles de sus cañones; y en el momento crítico, el batallón ligero de carabineros, practicando un movimiento de flanco apareció de improviso sobre la cresta de la cordillera, bañando con sus fuegos la línea liberal, á la que desalojó violentamente, tomándole 18 prisioneros, y haciendo que se retirara hacia la *Hacienda de Bocas*, sin que fuera posible á Miramón seguirla, ya por lo intransitable del camino, y ya por el cansancio de sus tropas que habían peleado por espacio de cinco horas, en un terreno quebrado, y devoradas por la sed.

Miramón, que se atribuyó el triunfo, no obstante que su adversario quedó en actitud de combate, dispuesto á continuar la lucha, como lo cumplió de manera elocuente, tomando á los cuantos días la importante plaza de Zacatecas, según lo dejamos escrito en el capítulo anterior; Miramón, repetimos, dió el parte al día siguiente desde San Luis Potosí, pregonando su victoria, y asegurando que los constitucionalistas perdieron más de 600 hombres entre muertos, heridos y prisioneros: él calculó la pérdida de los suyos, en cerca de 300 hombres.

En vista de tales sucesos, decía el órgano oficial del poder tacubayista:

"Los últimos sucesos acaecidos en diversos puntos de la República, casi á la vez, dan á sospechar que el partido llamado constitucionalista, ideó hacer, é hizo en efecto, un esfuerzo simultáneo por diferentes rumbos á fin de dividir la atención de los recursos del Supremo Gobierno y asegurar siquiera un golpe entre todos los que iba á ensayar.

"En efecto, Guadalajara fué atacada, y casi en los mismos días se acercaron los bandidos á Tasco, han intentado apoderarse de Irapuato y de Guanajuato, y se han aproximado á Durango. Pero en vez de lograr su plan, tuvieron que huir de la primera de dichas ciudades experimentando graves pérdidas; fueron rechazados por el valiente vecindario de Tasco; fracasaron ante Irapuato y Guanajuato, y no han logrado en Durango dar una sorpresa, que suponemos será la base de sus esperanzas, pues ya el Gobierno del Departamento ha dictado medidas eficaces que producirán el escarmiento de los constitucionalistas procedentes de Chihuahua."

Ocupada la ciudad de Orizaba, según dejamos consignado en el capítulo IV, la guerra continuó más activa en el rumbo de Oriente.

Teziutlán levantó, el 12 de Mayo de 58, una Acta de adhesión al Gobierno reaccionario, firmada por las autoridades impuestas por Echeagaray en su estada ahí, de paso para emprender la campaña de Oriente.

El General Negrete, por medio de un tercer pronunciamiento verificado el 21 de Abril en el punto llamado "Corral Falso," perteneciente al Estado de Veracruz, reconoció por segunda vez al Gobierno de Zuloaga, y se le encomendó desde luego la pacificación de algunos cantones de dicha entidad federativa; en tal virtud, á principios de Junio, de paso para su destino, ocupó á Teziutlán, después de un ligero combate que sostuvo contra el Jefe constitucionalista Carretero, á inmediaciones de dicha población; y el 7 del mismo salió de ésta al frente de su Brigada con dirección á Tlapacoya, que tomó sin resistencia, derrotando antes, según él, al referido Carretero y al Coronel Bello, aserto digno de ponerse en duda, pues según afirmaron éstos en el parte respectivo, batieron al Jefe reaccionario en el paraje llamado *Cuautosca*.

El Estado de Tlaxcala, aunque pequeño en habitantes y en extensión, se había declarado casi todo por la causa de la libertad, organizando fuerzas y allegando recursos para batir á la reacción: su proximidad á la ciudad de Puebla, punto avanzado del Gobierno de México por el rumbo de Oriente, y baluarte delesnable de sus huestes, lo hacía peligroso y temible para aquellas autoridades conservadoras que tenían fija la atención en ese punto, al parecer insignificante, pero que más tarde, como lo justificaron los hechos, vino á convertirse en una amenaza tenaz é imponente.

El 7 de Junio salió de Puebla una fuerza de 300 hombres con una pieza de montaña, para batir á los *facciosos* que infestaban dicha demarcación; y un poco después participaba el Comandante general del Territorio de Tlaxcala, al Gobierno de Puebla, haber sido batidas en las lomas de San Estéban, las guerrillas de Juan Galindo y Antonio Toriz, quedando ambos cabecillas muertos en el combate y dispersa su fuerza.

En vista de estas circunstancias, que nada tenían de tranquilizadoras, Echeagaray se mostraba irresoluto para las subsecuentes ope-

raciones de la campaña de Oriente; además, esta situación harto difícil se reagrababa por el estado que asumía la capital del Estado, débilmente guarnecida y atacada casi diariamente por fuerzas constitucionalistas, que aparecían por todas partes.

Se le censuraba por esa conducta que sus mismos partidarios, en su impaciencia, llamaban apatía, indiferencia ó falta de aptitud; y esas críticas acerbas llenaban de ira, y algunas veces de desaliento, al hombre que, en su insensato orgullo, creyó dominar con su sola presencia y prevalido de su prestigio militar, la actitud pujante y amenazadora de la revolución en esta importante Zona de los Estados de Oriente.

Por esta época, el 11 de Junio, falleció en San Martín Texmelucan, ejerciendo el cargo de Prefecto, el General D. Anastasio Torrejón, antiguo Oficial del ejército, y que prestó algunos servicios en su arma de caballería, especialmente en la Guerra contra la invasión de los americanos del Norte, batiéndose primero en "Palo Alto" y "La Resaca," después en la "Angostura," y últimamente en la campaña del Valle de México, el año de 1847.

Su muerte pasó inadvertida, pues al verificarse no ejercía ningún mando importante de esos que constituyen honores y dignidades en la elevada jerarquía militar: se le sepultó humildemente.

Casi al mismo tiempo, y en los momentos en que el suelo mexicano estaba siendo conmovido tan intensamente por la guerra civil, Osollos, el principal paladín de la reacción, bajaba á la tumba en la ciudad de San Luis Potosí, el 18 de Junio de 1858.

Su desaparición de la escena abrió desde luego un vacío difícil de llenar en las filas del partido conservador, que lo apreciaba con justicia, por las brillantes cualidades de que se hallaba adornado.

Relaciones contestes y verídicas refieren al unísono, que dicho Jefe salió furtivamente de Puebla sin firmar la capitulación de 22 de Marzo de 56, y se dirigió para el extranjero, fijando su residencia en Nueva Orleans.

En esta ciudad, la escasez de recursos vino á hacer muy crítica su situación, y Comonfort que poseía un excelente corazón, y que sentía un afecto sincero por el Jefe aludido, tuvo noticia de esa circunstancia, y para aliviarla, mandó que de su peculio particular se le entregaran mil pesos, que Osollos no aceptó, aunque agradeciendo debidamente ese bello acto de generosidad.

En la acción de Salamanca, librada el 10 de Marzo de 58, entre las huestes reaccionarias y el Ejército de la Coalición, murió batiéndose heroicamente, el Coronel de caballería D. José María Calderón: el Cura del referido pueblo se oponía resuelta y *católicamente* á enterrar, *dizque* en lugar sagrado, el cadáver del denodado constitucionalista, dando por razón, ó más bien, como pretexto, que éste había muerto fuera del seno de la Iglesia y anatematizado por ella.

Osollos lo supo, y lleno de indignación, previno al intolerante y fanático eclesiástico diera sepultura en el acto y en los términos debidos á los restos de tan distinguido Ciudadano, conminándolo con penas muy severas en caso de no ser acatada su disposición, que tuvo, como es de suponerse, su más exacto cumplimiento.

Después de la referida acción de Salamanca, ocurrió la capitulación de "Romita," celebrada entre Osollos y el General de la dicha Coalición, Lic. D. Manuel Doblado; y muy en seguida, la sumisión de Parrodi, y la entrega que hizo éste de la ciudad de Guadalajara al repetido Jefe conservador, quien, no obstante lo enconado de las pasiones, se distinguió en ambos casos por su cordura y prudencia, cualidades de que hizo digna ostentación, y que el partido exaltado de la clerecía, por conducto de su prensa, le censuró con acritud.

Respecto de honradez, según refiere el notable historiador Señor Vigil,¹ no dejó al morir, á su respetable madre y hermanos, á pesar de los altos puestos que desempeñó en la administración tacubayista, mas que tres caballos, su reloj y una parte de su sueldo del mes en que falleció, pues lo restante lo tenía comprometido por varios adeudos.

Osollos, según dice un ilustrado escritor,² "era, en efecto, el más leal de los enemigos que tenía el Gobierno. Era el tipo de los jóvenes nacidos para la guerra y para la gloria, y su bella figura resplandecía en el cuadro de horrores en que las desgracias de su país lo colocaban.

"Comofort no sólo estimaba sus cualidades en lo que valían, sino que tuvo siempre por él una extraordinaria predilección; y era curioso oír de su boca, en aquella época de odios implacables y de pasiones vengativas, las alabanzas del caudillo rebelde.

¹ México á través de los siglos, tomo V, página 315.

² D. Anselmo de la Portilla.—México y el Gobierno del General Comofort, Capítulo VI, áppinas 132 y 133.

"Osollos no le había sido infiel, no había burlado su confianza, no le había estrechado la mano para venderle; y no sólo no había hecho ésto, sino que había rechazado sus favores por no manchar su papel de enemigo con el borrón de ingrato. Por eso el Presidente le hacía justicia, y se la hacían también los más decididos partidarios de la administración."

En la ciudad de Puebla se hicieron suntuosas honras en su memoria, engalanándose la gran Basílica de manera deslumbradora, y pronunciando el panegirico el notable orador y poeta místico D. Miguel Gerónimo Martínez, Cura de la Parroquia de San José.

"Osollos, decía una publicación liberal, nos venció en Salamanca, pero celebró su triunfo formando el apoteosis de Calderón.

"Nos persiguió y alcanzó en Guadalajara; pero allí declaró que no quería humillar á sus hermanos.

"La conducta conciliadora del General Osollos fué reprobada por los partidarios de la reacción y del clero.¹ Pocos días después murió este joven militar, y su muerte fué casi celebrada por los que tanto le debieron. El mando del ejército pasó á otras manos, y la política cambió su aspecto.....

"Desde ese momento se entabló una lucha exterminadora y sangrienta. La guerra sin cuartel. Cayó sobre el Gobierno reaccionario el anatema nacional."

¹ Al dar cuenta "La Sociedad," de la capitulación de Romita, se expresaba así:

"Publicamos en seguida la celebrada por el Señor General Osollos y el Jefe coalicionista Doblado.

"No nos es posible penetrar los motivos que han podido obligar al primero á estipularla y mucho menos en los términos en que está; pero si hemos de hablar con toda verdad, *otra cosa esperábamos*, y es regular que lo mismo acontezca á nuestros lectores, del curso natural de los sucesos de la campaña."

La conducta de Osollos, magnánima y generosa, consignada en el convenio referido y á que alude el párrafo que antecede, no mereció la aprobación del bando conservador; no obstante, el Gobierno de Zuloaga tuvo que aceptarla, en nota de 17 de Marzo dirigida á aquel Jefe por el General Parra, que fungía como Ministro del a Guerra, considerándola como una ley terrible, impuesta por las circunstancias.